

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL, la realización del festival Boxístico a realizarse en la ciudad de Ushuaia el día 12 de Mayo del cte. año, en el cual se pondrá en disputa el Título Argentino categoría Mediano Jrs.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2000.

DECLARACIÓN Nº 008 /00.-

Jilvia Mariana Boppi
SECRETARÍA DE LEGISLATURA
SECCIÓN DE SECRETARÍA
PODER EJECUTIVO

ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º
A/C de la Presidencia